



Comisión Nacional de los
Derechos Humanos
MEXICO

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
TERCERA VISITADURÍA GENERAL
Av. Periférico Sur 3469, 3er. piso, Col. San Jerónimo Lídice
Delegación La Magdalena Contreras
C. P. 10200, México D. F.

Asunto: Conclusión de Informe 1/2009 del MNPT

Oficio número: V3/ 41282

México, D. F., 27 JUN 2011

LIC. DAVID AGUILLÓN ROSALES
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
Juárez y Zaragoza s/n, Zona Centro
Código Postal 25000, Saltillo Coahuila
Teléfono 01 844 411 8530

Distinguido Secretario:

Como es de su conocimiento, con fecha 17 de febrero de 2009, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en su calidad de Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, emitió el Informe 9/2008 sobre los Lugares de Detención e Internamiento que dependen del Gobierno del Estado de Coahuila, el cual fue dirigido al Gobernador Constitucional de esa entidad.

En el informe en comento, se señalaron 509 irregularidades detectadas en diferentes lugares de detención bajo la jurisdicción de la Fiscalía General, así como de la Secretaría de Salud, ambas del Estado de Coahuila.

A efecto de conocer las acciones desarrolladas para la atención de dichas irregularidades, personal del Mecanismo Nacional llevó a cabo dos visitas de seguimiento, las cuales se verificaron durante los meses de diciembre de 2009 y mayo de 2011.

Como resultado de las visitas y derivado del trabajo realizado por las autoridades antes señaladas, se constató que de las 509 irregularidades contenidas en el Informe 1/2009, 141 fueron atendidas; en 50 se identificaron avances importantes encaminados a su atención; mientras que 318 aún persisten.

Debido a la importancia que tiene fortalecer los esfuerzos para prevenir la tortura y el maltrato en los lugares de detención que dependen tanto de la Fiscalía General, como de la Secretaría de Salud, a continuación se enlistan las irregularidades que es necesario atender:

I. Lugares de detención que dependen de la Fiscalía General.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN ALLENDE

Irregularidades que persisten: 11
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con teléfono público.
2. La Agencia no cuenta con un lugar para la visita de defensores y familiares.
3. Las llamadas telefónicas de los detenidos no se realizan en condiciones de privacidad.
Derecho a la Protección de la salud
4. La Agencia no cuenta con material de curación.
5. La certificación médica practicada al detenido se realiza en presencia de elementos de la policía ministerial.
6. La Agencia no cuenta con un registro de los certificados médicos.
Derecho a recibir un trato humano y digno
7. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.
8. La Agencia no cuenta con separos aún cuando trabaja con detenidos.
Derechos de grupos especiales
9. La Agencia no cuenta con las adecuaciones arquitectónicas necesarias para el acceso de personas con algún tipo de discapacidad, a pesar de que se encuentran en un segundo nivel.
10. La Agencia no cuenta con las adecuaciones arquitectónicas necesarias para el acceso de adultos mayores, a pesar de que se encuentra en un segundo nivel.
Personal para el funcionamiento de lugares de detención
11. La Agencia no cuenta con defensor de oficio.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN ARTEAGA

Irregularidades que persisten: 10
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con lugar para la visita de defensores y familiares.
2. En el libro de gobierno no se asientan los datos del responsable de la aprehensión, ni la hora de ingreso y egreso.
Derecho a la protección de la salud
3. La Agencia no cuenta con servicio médico.
4. La Agencia no cuenta con material de curación.
5. La Agencia no dispone de medicamentos.
6. Los detenidos son trasladados a los separos de Seguridad Pública Municipal para la certificación.
7. La Agencia no cuenta con registro de los certificados médicos.
Derecho a recibir un trato humano y digno
8. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.
9. La Agencia no cuenta con separos aun cuando trabaja con detenidos.
Personal para el funcionamiento de los lugares de detención
10. La Agencia no cuenta con defensor de oficio adscrito.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN CASTAÑOS

Irregularidades que persisten: 9
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con teléfono público para el uso de los detenidos.
2. La Agencia no cuenta con un lugar para la visita de defensores y familiares.
3. Las llamadas telefónicas de los detenidos no se realizan en condiciones de privacidad.
4. En el libro de gobierno no se asientan los datos del responsable de la aprehensión, la fecha y hora de ingreso, ni de egreso.
Derecho a la protección de la salud
5. La Agencia no cuenta con servicio médico.
6. La Agencia no cuenta con material de curación.
7. La Agencia no dispone de medicamentos.
8. La certificación médica practicada al detenido se realiza en presencia de elementos de la policía ministerial.
Derecho a recibir un trato humano y digno
9. La Agencia no cuenta con separos aun cuando trabaja con detenidos.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN CIUDAD ACUÑA

Irregularidades que persisten: 13
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con teléfono público.
2. La Agencia no cuenta con un lugar para la visita de defensores y familiares.
3. Las llamadas telefónicas de los detenidos no se realizan en condiciones de privacidad.
4. La Agencia no cuenta con un registro de pertenencias de los detenidos.
5. En la Agencia no se entrega a los detenidos un acuse de recibo de sus pertenencias.
6. La Agencia no cuenta con un lugar adecuado para el resguardo de las pertenencias de los detenidos.
7. La Agencia no cuenta con registro de las personas que visitan a los detenidos.
Derecho a la Protección de la salud
8. El personal del área médica es insuficiente, se requiere de un facultativo para cubrir días festivos, incapacidades y vacaciones.
9. La Agencia no dispone de medicamentos.
Derecho a recibir un trato humano y digno
10. La Agencia carece de un sitio específico destinado para alojar mujeres.
11. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.
12. Los separos carecen de lavabos en su interior.
13. Los separos carecen de agua corriente para el aseo de los detenidos.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN FRANCISCO I. MADERO

Irregularidades que persisten: 11
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica.
1. La autoridad informa al detenido sobre los derechos que le asisten hasta el momento

de rendir su declaración ministerial.
2. La Agencia no cuenta con teléfono público.
3. La Agencia no cuenta con un lugar para la visita de defensores y familiares.
Derecho a la protección de la salud.
4. La certificación médica se realiza hasta que el inculcado va a rendir su declaración ministerial.
5. La Agencia no dispone de medicamentos.
6. La Agencia no cuenta con material de curación.
7. Un médico adscrito a otra Agencia acude a realizar la certificación de los detenidos.
8. La Agencia no cuenta con un registro de los certificados médicos.
Derecho a recibir un trato humano y digno.
9. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.
10. La Agencia no cuenta con separos aun cuando trabaja con detenidos.
Otros problemas que afectan la seguridad institucional.
11. Los servidores públicos adscritos a la Agencia no han recibido capacitación en temas relacionados con la prevención de la tortura.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN FRONTERA

Irregularidades que persisten: 8
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con teléfono público.
2. La Agencia no cuenta con lugar para la visita de defensores y familiares.
3. En el libro de gobierno no se asientan los datos del responsable de la aprehensión, la fecha y hora de ingreso y de egreso.
Derecho a la protección de la salud
4. La Agencia no dispone de medicamentos.
5. La Agencia no cuenta con material de curación.
Derecho a recibir un trato humano y digno
6. La Agencia no cuenta con un registro de entrega de alimentos para los detenidos.
7. La Agencia no cuenta con separos aun cuando trabaja con detenido.
Otros problemas que afectan la seguridad institucional
8. Los servidores públicos no han recibido capacitación sobre prevención de la tortura.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN MATAMOROS

Irregularidades que persisten: 17
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica.
1. La autoridad informa al detenido sobre los derechos que le asisten hasta el momento de rendir su declaración ministerial.
2. La Agencia no cuenta con lugar para la visita de defensores y familiares.
3. La Agencia no cuenta con un registro de pertenencias de los detenidos.
4. En la Agencia no se entrega a los detenidos un acuse de recibo de sus pertenencias.

5. La Agencia no cuenta con un lugar adecuado para el resguardo de las pertenencias de los detenidos.
6. La Agencia no cuenta con un registro de las personas que visitan a los detenidos.
Derecho a la protección de la salud.
7. La Agencia no dispone de medicamentos.
8. El área médica no cuenta con el instrumento ni el equipo necesario para realizar la certificación médica.
9. La Agencia no cuenta con material de curación.
10. La certificación médica practicada al detenido se realiza en presencia de elementos de la policía ministerial.
11. La Agencia no cuenta con un registro de los certificados médicos.
Derecho a recibir un trato humano y digno.
12. La Agencia carece de un sitio específico destinado para alojar mujeres.
13. La Agencia no cuenta con un registro de entrega de alimentos para los detenidos.
14. Los separos carecen de colchonetas.
15. Los separos carecen de agua corriente para el aseo de los detenidos.
16. El día de la visita se observaron condiciones insalubres en las celdas.
17. La autoridad manifestó que entregan alimentos únicamente a los detenidos cuyos familiares no les llevan comida.

**AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
CENTRAL 1 EN MONCLOVA**

Irregularidades que persisten: 19
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con teléfono público para el uso de los detenidos.
2. Las entrevistas entre el detenido y su abogado o con sus familiares, no se realizan en condiciones de privacidad.
3. La Agencia no cuenta con un lugar para la visita de defensores y familiares.
4. Las llamadas telefónicas de los detenidos no se realizan en condiciones de privacidad.
5. La Agencia no cuenta con un registro de pertenencias de los detenidos.
6. En la Agencia no se entrega a los detenidos un acuse de recibo de sus pertenencias.
7. La Agencia no cuenta con un lugar adecuado para el resguardo de las pertenencias de los detenidos.
8. En el libro de gobierno no se asientan los datos del responsable de la aprehensión, la fecha y hora de ingreso y de egreso.
9. La autoridad informa al detenido sobre los derechos que le asisten hasta el momento de rendir la declaración ministerial.
Derecho a la protección de la salud
10. La Agencia no dispone de medicamentos.
11. El área médica no cuenta con el instrumental, ni con el equipo necesario para realizar la certificación médica.
12. La Agencia no cuenta con material de curación.
13. La certificación médica practicada al detenido se hace en presencia de elementos de la policía ministerial.
Derecho a recibir un trato humano y digno
14. La Agencia no cuenta con un registro de la entrega de alimentos a los detenidos.

15. Las celdas carecen de planchas para dormir.
16. Las celdas carecen de lavabos.
17. Las celdas carecen de agua corriente para el aseo de los detenidos.
18. La Agencia carece de un sitio específico para alojar mujeres.
Otros problemas que afectan la seguridad institucional
19. Los servidores públicos no han recibido capacitación sobre prevención de la tortura.

**AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
MESA DE DELITOS PATRIMONIALES EN MONCLOVA**

Irregularidades que persisten: 16
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con teléfono público.
2. Las entrevistas que se llevan a cabo entre el detenido y su defensor o con sus familiares no se realizan en condiciones de privacidad.
3. La Agencia no cuenta con un lugar para la visita de defensores y familiares.
4. Las llamadas telefónicas de los detenidos no se realizan en condiciones de privacidad.
5. La Agencia no cuenta con un registro de pertenencias de los detenidos.
6. En la Agencia no se entrega a los detenidos un acuse de recibo de sus pertenencias.
7. La Agencia no cuenta con un lugar adecuado para el resguardo de las pertenencias de los detenidos.
8. En el libro de gobierno no se asientan los datos del responsable de la aprehensión, la fecha y hora de ingreso y de egreso.
Derecho a la protección de la salud
9. La certificación médica practicada al detenido se realiza en presencia de elementos de la policía ministerial.
Derecho a recibir un trato humano y digno
10. En la Agencia no se proporcionan alimentos a los detenidos.
11. En la Agencia no se cuenta con un registro de entrega de alimentos para los detenidos.
12. Los separos carecen de planchas para dormir.
13. Los separos carecen de lavabos en su interior.
14. Los separos carecen de agua corriente para el aseo de los detenidos.
15. La Agencia carece de un sitio específico destinado para alojar mujeres.
Otros problemas que afectan la seguridad institucional
16. Los servidores públicos adscritos al lugar de detención no han recibido capacitación sobre prevención de la tortura.

**AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES EN MONCLOVA**

Irregularidades que persisten: 9
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con un lugar para la visita de defensores y familiares.

2. En la Agencia no se entrega a los detenidos un acuse de recibo de sus pertenencias.
3. La Agencia no cuenta con un lugar adecuado para el resguardo de las pertenencias de los detenidos.
4. En el libro de gobierno no se asientan los datos del responsable de la aprehensión, ni la fecha y hora de ingreso y de egreso.
Derecho a la protección de la salud
5. La Agencia no cuenta con servicio médico.
6. La certificación médica de los detenidos se practica en presencia de un elemento de la policía ministerial.
Derecho a recibir un trato humano y digno
7. La Agencia no cuenta con un registro de entrega de alimentos para los detenidos.
8. La Agencia carece de un sitio específico destinado para alojar mujeres.
Otros problemas que afectan la seguridad institucional
9. Los servidores públicos no han recibido capacitación sobre prevención de la tortura.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN MÚZQUIZ

Irregularidades que persisten: 10
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con un lugar para la visita de defensores y familiares.
2. En el libro de gobierno no se asientan los siguientes datos: responsable de la aprehensión; fecha y hora de egreso; hora de inicio de la averiguación previa y fecha de la determinación.
Derecho a la Protección de la salud
3. El área médica no cuenta con el instrumental, ni con el equipo médico para realizar las certificaciones de integridad física.
4. La Agencia no cuenta con material de curación.
5. La certificación de integridad física practicada al detenido, se realiza en presencia de elementos de la policía ministerial.
6. La certificación se lleva a cabo en las oficinas ministeriales.
7. La Agencia no cuenta con un registro de los certificados médicos.
Derecho a recibir un trato humano y digno
8. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.
9. La Agencia no cuenta con separos aun cuando trabaja con detenido.
Personal para el funcionamiento de los lugares de detención.
10. Tres Agencias ubicadas en los Municipios de Múzquiz y Palau, comparten los servicios de un defensor.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN PALAU

Irregularidades que persisten: 15
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con teléfono público.

2. Las entrevistas que se llevan a cabo entre el detenido y su abogado, o con sus familiares, no realizan en condiciones de privacidad.
3. La Agencia no cuenta con un lugar para la visita de defensores y familiares.
4. Las llamadas telefónicas de los detenidos no se realizan en condiciones de privacidad.
5. En la Agencia no se entrega a los detenidos un acuse de recibo de sus pertenencias.
Derecho a la Protección de la salud
6. La Agencia no cuenta con material de curación.
7. La certificación médica practicada al detenido se hace en presencia de elementos de la policía ministerial.
8. La certificación médica se lleva a cabo en las oficinas ministeriales.
9. La Agencia no cuenta con un registro de los certificados médicos.
Derecho a recibir un trato humano y digno
10. La Agencia carece de un sitio específico para alojar mujeres.
11. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.
12. Los separos carecen de lavabos en su interior.
13. Los separos carecen de tazas sanitarias.
Otros Problemas que afectan la seguridad institucional
14. Los servidores públicos no han recibido capacitación en temas relacionados con la prevención de la tortura.
Personal para el funcionamiento de lugares de detención
15. Tres Agencias ubicadas en los Municipios de Múzquiz y Palau, comparten los servicios de un solo defensor.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN PARRAS DE LA FUENTE

Irregularidades que persisten: 9
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con un lugar para la visita de defensores y familiares.
Derecho a la protección de la salud
2. La Agencia no dispone de medicamentos.
3. El área médica no cuenta con instrumental ni equipo necesario para realizar las certificaciones de integridad física.
4. La Agencia no cuenta con material de curación.
5. La certificación médica practicada al detenido se hace en presencia de elementos de la policía ministerial.
6. La Agencia no cuenta con un registro de los certificados médicos.
Derecho a recibir un trato humano y digno.
7. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.
8. La Agencia no cuenta con separos aun cuando trabaja con detenido.
Otros problemas que afectan la seguridad institucional
9. Los servidores públicos no han recibido capacitación en temas relacionados con la prevención de la tortura.

**AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DELEGACIÓN NORTE 1 EN PIEDRAS NEGRAS**

Irregularidades que persisten: 11
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con teléfono público.
2. Las llamadas telefónicas de los detenidos no se realizan en condiciones de privacidad.
3. En la Agencia no se entrega a los detenidos un acuse de recibo de sus pertenencias.
4. La Agencia no cuenta con un lugar adecuado para el resguardo de las pertenencias de los detenidos.
5. La Agencia no cuenta con un registro de las personas que visitan a los detenidos.
Derecho a la Protección de la salud
6. La certificación médica practicada al detenido se hace en presencia de elementos de la policía ministerial.
Derecho a recibir un trato humano y digno
7. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.
8. Los separos no cuentan con una adecuada ventilación.
9. En los separos la iluminación es deficiente.
10. La Agencia comparte el área de separos con otras dos Agencias y su capacidad es para alojar a seis detenidos.
11. La Agencia carece de un sitio destinado para alojar mujeres.

**AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
ESPECIALIZADA EN ASUNTOS VIALES EN PIEDRAS NEGRAS**

Irregularidades que persisten: 11
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con teléfono público.
2. La Agencia no cuenta con un lugar para la visita de defensores y familiares.
3. En la Agencia no se entrega a los detenidos un acuse de recibo de sus pertenencias.
4. La Agencia no cuenta con un lugar adecuado para el resguardo de las pertenencias de los detenidos.
5. La Agencia no cuenta con un registro de las personas que visitan a los detenidos.
Derecho a la protección de la salud
6. La certificación médica practicada al detenido se realiza en presencia de elementos de la policía ministerial.
Derecho a recibir un trato humano y digno
7. La Agencia comparte el área de separos con otras dos agencias y su capacidad es para alojar a seis detenidos.
8. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.
9. Los separos no cuentan con una adecuada ventilación.
10. En los separos la iluminación es deficiente.
11. La Agencia carece de un lugar destinado para alojar mujeres.

**AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES EN PIEDRAS NEGRAS**

Irregularidades que persisten: 12
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. Los adolescentes son alojados en celdas para adultos.
2. La Agencia no cuenta con teléfono público.
2. La Agencia no cuenta con un lugar para la visita de los defensores y familiares.
4. En la Agencia no se entrega a los detenidos acuse de recibo de sus pertenencias.
5. La Agencia no cuenta con un lugar adecuado para el resguardo de las pertenencias de los detenidos.
6. La Agencia no cuenta con un registro de las personas que visitan a los detenidos.
Derecho a la Protección de la salud
7. La certificación médica practicada al detenido se realiza en presencia de elementos de la policía ministerial.
Derecho a recibir un trato humano y digno
8. La Agencia carece de un área específica para alojar adolescentes hombres.
9. La Agencia carece de un área para alojar a las mujeres menores de edad.
10. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos
11. Los separos no cuentan con una adecuada ventilación.
12. En los separos la iluminación es deficiente.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN RAMOS ARIZPE

Irregularidades que persisten: 10
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con teléfono público para el uso de los detenidos.
2. La Agencia no cuenta con un área destinada para la visita de defensores y familiares.
3. En el libro de gobierno no se asientan los datos del responsable de la aprehensión ni la hora de ingreso y egreso.
Derecho a la protección de la salud
4. La Agencia no cuenta con servicio médico.
5. La Agencia no cuenta con material de curación.
6. La Agencia no dispone de medicamentos.
7. Los detenidos son trasladados a los separos de Seguridad Pública Municipal para su certificación.
8. La Agencia no cuenta con un registro de los certificados médicos.
Derecho a recibir un trato humano y digno
9. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.
10. La Agencia no cuenta con separos aun cuando trabaja con detenidos.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN SABINAS

Irregularidades que persisten: 6
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con teléfono público.
2. La Agencia no cuenta con un lugar para la visita de defensores y familiares.
3. Las llamadas telefónicas de los detenidos no se realizan en condiciones de privacidad.
4. En el libro de gobierno no se asientan los datos del responsable de la aprehensión, ni la fecha y hora de ingreso y egreso.
Derecho a recibir un trato humano y digno
5. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.
Otros problemas que afectan la seguridad institucional
6. Los servidores públicos no han recibido capacitación en temas relacionados con la prevención de la tortura.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN SAN BUENAVENTURA

Irregularidades que persisten: 10
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con teléfono público.
2. La Agencia no cuenta con un lugar para la visita de defensores y familiares.
3. En el libro de gobierno no se asientan los datos del responsable de la aprehensión, la fecha y hora de ingreso y de egreso.
Derecho a la protección de la salud
4. La Agencia no dispone de medicamentos.
5. La Agencia no cuenta con material de curación.
6. La Agencia no cuenta con área médica.
7. La Agencia no cuenta con un registro de los certificados médicos.
Derecho a recibir un trato humano y digno
8. Actualmente en la Agencia ya no se proporcionan alimentos a los arrestados.
9. Actualmente en la Agencia no se cuenta con un registro de entrega de alimentos para los detenidos.
10. La Agencia no cuenta con separos, aun cuando trabaja con detenidos.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN NUEVA ROSITA, SAN JUAN DE SABINAS

Irregularidades que persisten: 10
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con teléfono público.
2. La Agencia no cuenta con un lugar para la visita de defensores y familiares.
3. Las llamadas telefónicas de los detenidos no se realizan en condiciones de privacidad.
4. En el libro de gobierno no se asientan los datos del responsable de la aprehensión, la fecha y hora de ingreso y de egreso.
Derecho a la Protección de la salud
5. La Agencia no cuenta con material de curación.

6. La certificación médica practicada al detenido se realiza en presencia de elementos de la policía ministerial.
7. La Agencia no cuenta con un registro de los certificados médicos.
Derecho a recibir un trato humano y digno
8. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.
9. La Agencia no cuenta con separos aun cuando trabaja con detenidos.
Personal para el funcionamiento de los lugares de detención.
10. La Agencia no cuenta con defensor de oficio adscrito.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN SAN PEDRO DE LAS COLONIAS

Irregularidades que persisten: 10
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La autoridad informa al detenido sobre los derechos que le asisten, hasta el momento de rendir su declaración ministerial.
2. La Agencia no cuenta con un lugar adecuado para recibir visitas.
3. La Agencia no cuenta con un registro de las personas que visitan a los detenidos.
Derecho a la protección de la salud
4. La Agencia no dispone de medicamentos.
Derecho a recibir un trato humano y digno
5. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.
6. Los separos carecen de colchoneta.
7. Los separos carecen de lavabos en su interior.
8. Los separos carecen de agua corriente para el aseo de los detenidos.
9. La Agencia carece de área específica destinada para alojar mujeres.
Otros problemas que afectan la seguridad institucional
10. Los servidores públicos no han recibido capacitación en temas relacionas con la prevención de la tortura.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES EN SAN PEDRO DE LAS COLONIAS

Irregularidades que persisten: 10
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. En el libro de Gobierno no se asientan los datos del responsable de la aprehensión ni la hora de ingreso y egreso.
2. La Agencia no cuenta con registro de pertenencias de los detenidos.
3. En la Agencia no se entrega a los detenidos un acuse de recibo de sus pertenencias.
4. La Agencia no cuenta con un lugar adecuado para el resguardo de las pertenencias de los detenidos.
5. La Agencia no cuenta con un área destinada para la visita familiar.
6. La Agencia no cuenta con registro de las personas que visitan a los detenidos.
Derecho a la protección de la salud
7. La Agencia no dispone de medicamentos.

Derecho a recibir un trato humano y digno

8. La Agencia no cuenta con un registro de entrega de alimentos para los detenidos.

9. La Agencia no cuenta con separos aun cuando trabaja con detenidos.

10. La Agencia carece de un sitio específico destinado para alojar mujeres.

**AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
PARA DELITOS CON DETENIDO EN SALTILLO****Irregularidades que persisten: 9****Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica**

1. Las llamadas telefónicas de los detenidos no se realizan en condiciones de privacidad.

2. En el libro de gobierno no se asientan los datos del responsable de la aprehensión, la hora de ingreso y de egreso, ni la fecha de la determinación.

3. La autoridad informa al detenido sobre los derechos que le asisten hasta el momento de rendir su declaración ministerial.

Derecho a la protección de la salud

4. La Agencia no dispone de medicamentos.

5. La Agencia no cuenta con material de curación.

6. La Agencia no cuenta con servicio médico.

7. Los detenidos son trasladados a los separos de Seguridad Pública Municipal para la certificación.

Derecho a recibir un trato humano y digno

8. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.

9. La Agencia no cuenta con separos aun cuando trabaja con detenidos.

**AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO
ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES EN SALTILLO****Irregularidades que persisten: 9****Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica**

1. La Agencia no cuenta con un área destinada para la visita de defensores y familiares.

2. En el libro de gobierno no se asientan los datos del responsable de la aprehensión, ni la hora de ingreso y egreso.

Derecho a la protección de la salud

3. La Agencia no dispone de medicamentos.

4. La Agencia no cuenta con material de curación.

5. Los detenidos son trasladados para su certificación a los separos de Seguridad Pública Municipal.

6. La Agencia no cuenta con un registro de los certificados médicos.

Derecho a recibir un trato humano y digno

7. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.

8. La Agencia no cuenta con separos aun cuando trabaja con detenidos.

Otros problemas que afectan la seguridad institucional

9. Los servidores públicos adscritos al lugar de detención no han recibido capacitación en temas relacionados con la prevención de la tortura.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN TORREÓN

Irregularidades que persisten: 9
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La autoridad informa al detenido sobre los derechos que le asisten hasta el momento de rendir su declaración ministerial.
2. La Agencia no cuenta con un área destinada para la visita de defensores y familiares.
3. En la Agencia no se entrega a los detenidos un acuse de recibo de sus pertenencias.
Derecho a la protección de la salud
4. La Agencia no dispone de medicamentos.
5. La Agencia no cuenta con material de curación.
6. La Agencia no cuenta con un registro de los certificados médicos.
Derecho a recibir un trato humano y digno
7. En la Agencia no se entregan alimentos a los detenidos.
8. La Agencia no cuenta con separos aun cuando trabaja con detenido.
Otros problemas que afectan la seguridad institucional
9. Los servidores públicos adscritos a la Agencia no han recibido capacitación en temas relacionados con la prevención de la tortura.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADA EN ADOLESCENTES EN TORREÓN

Irregularidades que persisten: 9
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica
1. La Agencia no cuenta con un área destinada para la visita de defensores y familiares.
2. La Agencia no cuenta con un registro de pertenencias de los detenidos.
3. En la Agencia no se entrega a los detenidos un acuse de recibo de sus pertenencias.
4. La Agencia no cuenta con un lugar adecuado para el resguardo de las pertenencias de los detenidos.
5. En el libro de gobierno no se asientan los datos del responsable de la aprehensión, la hora de ingreso ni de egreso.
6. La Agencia no cuenta con un registro de las personas que visitan a los detenidos.
Derecho a recibir un trato humano y digno
7. La Agencia no cuenta con un registro de entrega de alimentos para los detenidos.
8. La Agencia no cuenta con separos aun cuando trabaja con detenidos.
Otros problemas que afectan la seguridad institucional
9. Los servidores públicos adscritos a la Agencia no han recibido capacitación en temas relacionados con la prevención de la tortura.

CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EN CIUDAD ACUÑA

Irregularidades que persisten: 6
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica.
1. El Centro no cuenta con un área de observación y clasificación, por lo que las autoridades no aplican criterios de clasificación basados en estudios técnicos.
2. En la sección femenil no existe un área de ingreso, razón por la cual las indiciadas son ubicadas con el resto de las internas.
3. El personal médico no visita a los sancionados.
Derecho a la Protección de la salud
4. El suministro de medicamentos es insuficiente.
5. El área médica no cuenta con instrumental.
6. El médico acude de las 9:00 a las 10:00 horas de lunes a viernes.

CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EN PIEDRAS NEGRAS

Irregularidades que persisten: 12
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica.
1. El personal médico no visita a los internos sancionados.
Derecho a la Protección de la salud
2. Los médicos generales cubren el servicio de 9:00 a 19:00 horas de lunes a viernes.
3. El suministro de medicamentos es insuficiente.
4. La ambulancia del CERESO no funciona.
Derecho a recibir un trato humano y digno
5. El personal médico no supervisa la elaboración de los alimentos.
6. Las ventanas de los dormitorios 2, 3, 4 y las del área de sancionados, carecen de vidrios o micas.
Derecho de grupos especiales
7. Las autoridades no prestan la debida atención a los problemas y necesidades de los adultos mayores, ya que no existen programas de atención para éstos.
8. El Centro no cuenta con programas de prevención de adicciones para los internos adictos a sustancias toxicas.
9. El Centro no cuenta con programas de tratamiento para los internos adictos a sustancias toxicas.
10. El Centro no cuenta con un registro de internos adictos a sustancias toxicas.
Otros Problemas que afectan la seguridad institucional
11. En los dormitorios 1, 2, 3, 4 y 5 del área que aloja a los internos del fuero común, las rejas de las celdas están cubiertas con maderas, cobijas y cartón.
Personal para el funcionamiento de los lugares de detención
12. Las autoridades informaron que el personal asignado al área de seguridad y custodia es insuficiente, pues no cuentan con elementos para cubrir ausencias, vacaciones, incapacidades ni para los traslados.

CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EN SABINAS

Irregularidades que persisten: 5
Derecho a la Protección de la salud
1. El médico únicamente acude de las 10:00 a las 13:00 horas de lunes a viernes.
2. El suministro de medicamentos es insuficiente
3. El área médica no cuenta con instrumental.
Derecho a recibir un trato humano y digno
4. El día de la visita el Centro presentaba una sobrepoblación del 3.42%.
Personal para el funcionamiento de los lugares de detención.
5. Las autoridades informaron que el personal asignado al área de seguridad y custodia es insuficiente, ya que no cuentan con elementos para cubrir ausencias, vacaciones, incapacidades ni para los traslados.

CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL EN SAN PEDRO DE LAS COLONIAS

Irregularidades que persisten: 4
Derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica.
1. El centro no cuenta con un área de observación y clasificación, por tal motivo las autoridades no aplican criterios de clasificación basados en estudios técnicos.
2. Durante el procedimiento disciplinario no se permite al interno que manifieste ante el Consejo Técnico Interdisciplinario lo que a su derecho convenga.
Derecho a recibir un trato humano y digno.
3. Deficiencias en las instalaciones sanitarias e hidráulicas de los módulos A y B.
Personal para el funcionamiento de los lugares de detención.
4. La plantilla no es suficiente para establecer un tercer turno, razón por la cual el personal únicamente puede descansar 24 horas en lugar de 48.

CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL VARONIL EN SALTILLO

Irregularidad que persiste: 1
Personal para el funcionamiento de los lugares de detención.
1. El personal asignado al área de seguridad y custodia es insuficiente.

CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL FEMENIL EN SALTILLO

Irregularidad que persiste: 1
Derecho de grupos especiales
1. El Centro no cuenta con programas de tratamiento contra las adicciones.

**CENTRO DE INTERNACIÓN, TRATAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES
VARONIL EN SAN PEDRO DE LAS COLONIAS**

Irregularidades que persisten: 1

Derecho a recibir un trato humano y digno.

1. Algunos lavabos de los baños generales carecen de tubería para el desagüe.

**CENTRO DE INTERNACIÓN, TRATAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES
EN PIEDRAS NEGRAS**

Irregularidades que persisten: 1

Derecho a la protección de la salud

1. El Centro no cuenta con el servicio de una ambulancia.

**CENTRO DE INTERNACIÓN, TRATAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES
VARONIL EN SALTILLO**

Irregularidades que persisten: 1

Derecho a la protección de la salud

1. El médico labora únicamente dos días a la semana.

**CENTRO DE INTERNACIÓN, TRATAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES
FEMENIL EN SALTILLO**

Irregularidades que persisten: 1

Derecho a la protección de la salud

1. El médico únicamente labora los miércoles de 08:00 a 15:00 horas.

II. Lugares de detención que dependen de la Secretaría de Salud

CENTRO ESTATAL DE SALUD MENTAL EN SALTILLO

Irregularidades que persisten: 1

Otros problemas que afectan la seguridad institucional

1. El personal no ha recibido capacitación en temas relacionados con la prevención de la tortura.

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE PARRAS DE LA FUENTE

Irregularidades que persisten: 1

Otros problemas que afectan la seguridad institucional

1. El personal no ha recibido capacitación en temas relacionados con la prevención de la tortura.

Finalmente, me permito hacer de su conocimiento que ha concluido el seguimiento del Informe 1/2009, en espera de que el Mecanismo Nacional realice a futuro una nueva visita inicial a los lugares de detención bajo la jurisdicción del Gobierno del Estado de Coahuila.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL TERCER VISITADOR GENERAL**



LIC. GUILLERMO ANDRÉS G. AGUIRRE AGUILAR

c.c.p. Lic. Jorge Juan Torres López. Gobernador del Estado de Coahuila. Para su conocimiento. Palacio de Gobierno, 1er. Piso, Juárez y Zaragoza s/n, Zona Centro, C.P. 25000 Saltillo, Coahuila, teléfonos (844) 411-8500 y 411-8588.
Mtro. Rogelio Estrada Pacheco, Director General del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. Para su conocimiento.
Expediente.

~~REP/ESMA~~